

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 795

Subscripcion en Córdoba
Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 16 DE MARZO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres, que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXVIII.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

De un periódico:
«Dices que el Sr. Aldecoa para de gobernador á la Coruña.»

Dices:
—Ayer se reunieron los centralistas en casa del señor Alonso Martínez.

—Ha llegado á Madrid D. Emilio Arjona, secretario de D. Carlos.

—Dicen de Badajoz, que el obispo de la diócesis colocó anteayer la primera piedra del templo dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, en Corchuela.

—El Sr. Oudrid, que el sábado asistió al ensayo de la funcion dramática dispuesta en casa de la señora duquesa de Híjar, se halla gravísimamente enfermo de resultas de una pulmonía fulminante.

—Los diputados y senadores granadinos señores Villanova, Arcon, Sedano y Borrajo han celebrado ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Fomento sobre el proyecto de ferro-carril de Granada á Mengibar.

—La susceptible epidermis de la «Mañana», se irrita por poco.

Porque digimos que el señor Ulloa y algun amigo suyo asistirían á la velada literaria del señor Cánovas del Castiello, se reveló para constatar que esos son ataques á los constitucionales.

Lo dicho: no va la «Mañana».

—La comision de los moderados his-tóricos encargada de organizar la asamblea general para la reeleccion de la junta directiva, no podrá utilizar su cometido hasta obtener permiso del gobernador civil para celebrar dicha reunion.

Tan luego como lo haya obtenido, se reunirá de nuevo la comision y designará el local, el dia y la hora en que aquella tendrá lugar.

Tampoco está definitivamente acordada la forma en que deberán estar representados los comités de provincias, si por uno de sus individuos, ó por delegacion, en una persona, de varios comités.

—El «Diario Español» ha publicado un artículo llamando la atencion del gobierno para que no caiga en el lamentable error en que cayeron aquellos que autorizaron, al terminar la guerra civil de los siete años, que muchos jefes del carlismo volviesen á desempeñar los mismos cargos que tenían antes de empuñar las armas en defensa del pretendiente.

Informes autorizados nos permiten tranquilizar á nuestro apreciable colega, asegurándole que la contingencia que teme no se presentará, pues el general en jefe del ejército del Norte tiene plenos poderes para impedir el regreso á las provincias Vascongadas y Navarra, de las personas peligrosas y que en ellas hayan sido elementos de la guerra civil, felizmente terminada.

—Continúa sin novedad el acto de la declaracion de soldados en los pueblos de las provincias Vascongadas.

—Dice un periódico que han presentado sus pasaportes en el gobierno civil los ex-jefes carlistas señores Mendiri y Mogrovejo.

—El subsecretario de Marina no marchó ayer á Santa Pola, como se creía, pero saldrá en breve para aquel punto. Esta tarde ha estado á visitar al señor Cánovas.

—Segun la «Mañana», para que la «Política» diga que el señor Barzanallana se sentará en el banco azul en la próxima legislatura, es menester que el colega lleve en los quevedos cristales de color de rosa.

A esto oponen los ministeriales: «Para que el periódico constitucional vea lo contrario es preciso ser miope.»

—Ayer tarde á las seis en las afueras de la puerta de Toledo, ocurrió un suceso que afortunadamente sucede rara ó ninguna vez en esta nacion.

Iba el Santo Vístico en direccion al puente de Toledo, y al llegar frente á los columpios que hay situados fuera de la puerta, fueron arrojadas varias piedras al sacerdote; pero una pareja de la guardia civil que iba de escolta se dirigió inmediatamente al punto de donde partieron las piedras, y detuvo y puso á disposicion del juzgado competente á tres sujetos que parece fueron los autores de tan sacrilego atentado, que no encontramos palabras con qué calificar.

San Sebastian, 12 (2 tarde).—Hoy se ha reunido bajo la presidencia del gobernador civil la junta ferial para dar cumplimiento á la ley de 21 de julio.

Despues de liero debate se acordó nombrar una numerosa comision para que proponga los medios que conduzcan á llevar á cabo en un plazo brevísimo dicha ley.

—Anúnciase una circular del ministro de la Guerra, aprobando el cuadro de las inutilidades físicas.

—Habiendo dirigido «Le Memorial Diplomatique» infundados cargos al Gobierno español y á la comision de Hacienda en Paris, relativamente al pago en aquella capital del cuartillo por 100 del cupon vencido en 30 de Junio de este año, el mismo periódico rectifica sus equivocados informes, en

un número del 10, haciendo justicia á la actividad con que en el asunto se procede.

Dice así «Le Memorial»:

«En respuesta á una observacion contenida en nuestra última revista financiera y dirigida al Gobierno español, suponiendo que dilataba el pago total del cuartillo por ciento correspondiente á la mitad del cupon de su Deuda consolidada, vengado en fin de Junio próximo, se nos participa oficialmente que las comisiones de Hacienda de España han pagado desde el 8 de Enero hasta el 5 de Marzo último, 3.969.900 francos en Paris y 100.410 libras esterlinas en Londres á cuenta del cupon citado.

Nos complace hacer constar esta puntualidad de la administracion de Hacienda de España en cuanto al cumplimiento de sus compromisos.»

—Comentando una noticia nuestra sobre la posibilidad, aun lejana, de un ministerio constitucional, dice anoche la «Epoca»:

«Si un ministerio dura más ó menos, y cuanto más dure mejor para los intereses públicos, eso no es motivo para impacencias pueriles de que de seguro no participa el país, de que no han de participar tampoco los hombres importantes; sino hay motivos legítimos que justifiquen una mudanza, solicitaría por medios estra-constitucionales es una gran falta y una torpeza, porque lo que hoy aprueba, mañana podía ser nocivo, y es mejor entrar por la puerta grande de la legalidad, en la certeza de que dentro de las exigencias constitucionales está el turno pacífico y verdadero de los partidos y la estabilidad de que otros hayan disfrutado.

Los constitucionales son un partido gobernante, un partido cuyo robustecimiento veremos siempre con gusto, y por cierto que de las seguridades que dé, de su actitud, de la confianza que inspire, de la condenacion de los periodos constituyentes, pende en gran parte que acelere la hora de su advenimiento al poder cuando el partido liberal-conservador deba retirarse. Las impacencias, si á alguien favorecen, no es en nuestro sentir al partido constitucional.»

—Segun despachos telegráficos de Bilbao, Vitoria y San Sebastian, el domingo se verificaron con el mayor orden y regularidad en las provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa los juicios de exenciones del actual reemplazo del ejército.

—La sala primera de la Exposicion vinícola tiene ya terminadas las instalaciones de los señores conde de la Patilla, Zaldivar, Hernandez, Romero Herrero y Garcia Nobajas, y está también arreglada la del Sr. Bayo.

La sala segunda tiene terminada la instalacion del Sr. Guillhon y está para terminarse las de Manzanera y Valdepeñas.

—Leemos en el «Conservador»:

Asegura el corresponsal de un periódico democrático de Barcelona, que el manifiesto ó circular que los posibilistas y marxistas dirigirán á sus correligionarios de provincias cuando la fusion proyectada sea un hecho, contendrá dos manifestaciones principales para las contingencias del porvenir. Una de estas manifestaciones, será la de que los posibilistas no retroceden, ni retrocederán jamás en el camino señalado por su jefe en la noche del 2 de Enero de 1874. La segunda será la de que los radicales sostienen y sostendrán siempre el compromiso á que voluntariamente se obligaron en la votacion de 11 de Febrero de 1873.

—Esta mañana han llegado á Madrid los condes de Paris. A la una han estado en palacio á saludar á S. A. R. la princesa de Asturias. Se hospedan en el hotel de Paris.

—El Sr. Calderon Collantes no ha podido asistir á su despacho, por encontrarse seriamente indispuesto.

—El conde de Paris ha visitado al presidente del Consejo.

—Varios hombres políticos han estado esta mañana á saludar al señor Sagasta, completamente restablecido de su última enfermedad.

—En el momento que se recibió en Zaragoza la noticia de haber sido proclamado cardenal el arzobispo de aquella diócesis, hubo repique general de campanas, izándose banderas en lo mas alto de la torre de La Seo y cúpula del Pilar. Por la noche aparecieron profusamente iluminados ambos templos por medio de vasos de colores. Algunas corporaciones y particulares preparan varios festejos para solemnizar tan fausto acontecimiento.

—La «Patria», reproduciendo el suelto que ayer publicamos, en el que hacemos notar que en Barbastro han sacado un diputado los centralistas, añade que también han triunfado otros candidatos del mismo partido en aquella provincia.

Demuestra ya queda, pues, la legalidad que ha prevalecido en los comicios con las oposiciones, y desmentido cuanto en contrario han dado en decir algunos periódicos.

—Parece que los empleados de todas las dependencias del Estado en Málaga van á ceder dos dias de su haber, á fin de solemnizar la llegada de S. M. el rey repartiendo limosnas entre los pobres.

EXTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 12.—Se asegura que el general Ignatieff irá á Viena y que también es probable vaya á Londres.

Constantinopla 12.—El consejo de ministros ha rechazado varios estremos de la peticion de los montenegrinos y sobre todo la cesion de la ciudad de Nikrich.

Los delegados del Montenegro parecen decididos á mantener todos los puntos que abraza su peticion.

Londres 12.—El gobierno inglés examinará hoy las proposiciones del gobierno de Rusia.

Se cree que en vista de su moderacion serán aceptadas.

Paris 12.—Se asegura que Ignatieff marchará el jueves. Para esta fecha se espera tener la respuesta de Inglaterra á las nuevas proposiciones de Rusia.

Roma 12.—En el consistorio de hoy Su Santidad ha nombrado siete obispos y once cardenales.

Entre los últimos se hallan los arzobispos de Zaragoza, de Compostela, el patriarca de las Indias y monseñor Nina, asesor del Santo Oficio.

Paris 12 (noche).—La Cámara de diputados ha fijado el viernes próximo para la discusion sobre la cuestion de autorizar á los tribunales para que formen causa al diputado de Casagnac.

Alema 12.—El ministro Belgorgis dice que no se opone á los armamentos, pero que es necesario equilibrar el presupuesto.

Paris 11.—Los demócratas de Roma han organizado para hoy domingo, aniversario del fallecimiento de Mazzini, una gran manifestacion en el Campo Vasano.

Londres 11.—Comunican de Belgrado que todos los puntos fortificados por los turcos han sido evacuados, despues de llevar consigo los cañones de nuevo sistema y elavar los de los antiguos.

Paris 12.—Existe entre los diplomáticos la fundada opinion de que si Turquía rechazase la ingerencia que pretenden las potencias por medio de la comision consular, estas se verian obligadas á imponerla, valiéndose de las armas.

Londres 12.—De regreso de su mision á Paris ha presentado Schanvassoff á Lord Derby una nota declarando que Rusia exige la creacion de una comision interventora consular en Turquía. Lord Derby, lejos de estar conforme con el nombramiento de dicha comision, parece hostil.

Viena, 12.—Insiste la agencia telegráfica rusa en que no proceda la desmovilizacion, interin no se obtengan seguras garantías de la Puerta.

— 136 —

En que se acordasen de echar acéto á su apagada lámpara, distinguieron un caballero soberbiamente vestido, y que se adelantó pronunciando su nombre.

—Ea el marqués de Royancourt que se dirigió á él con los brazos abiertos.

Agarró Rogerio el banquillo con la intencion de arrojarlo á la cabeza: estaba delante de su enemigo y queria vengarse; pero reflexionando despues, tiró el banquillo sobre la cama y se echó en los brazos del marqués de Royancourt. Gracias á la oscuridad en que estaban envueltos no había este advertido la amenaza que en su primer arrebató se le había escapado al caballero.

—Estos dos hombres, que se odiaban mortalmente, se apresuraron á abrazarse como dos amigos, como dos hermanos.

—¿Estabais aquí, mi querido Rogerio? dijo el marqués rompiendo el

— 137 —

silencio. Si supierais cuanto trabajo nos ha costado encontraros.

—A pesar de su presencia de espíritu quedó Rogerio confundido al ver tanta audacia; pero disimuló su asombro por medio de una sonrisa, y aceptó la mano que le tendía el marqués para conducirlo fuera del calabozo, y llegó con él al cuarto del gobernador.

—Se encontró Rogerio enfrente de un espejo, y apenas se reconoció; tenía la barba larga, los cabellos erizados y sus andrajosos vestidos se caían á pedazos.

—Estais libre, mi querido caballero, le dijo el marqués, pero cómo habéis estado quince meses sin darnos noticias de vuestra salud? Pero ya hablaremos de eso más tarde; vamos ahora á lo que importa.

—Lo que importa ahora, libertador, amigo, hermano mio, repuso Rogerio, es saber de boca del mismo gobernador si estoy verdaderamente libre, porque aun no lo creo,

— 140 —

caballos de posta estaban enganchados, subieron á ella Rogerio y Royancourt y partieron á galope.

—Creía Rogerio estar soñando, pues le parecía imposible que respiraba el aire del campo, acostumbrado ya á respirar once meses el mofético de un calabozo. Miraba con inesplicable alegría, en vez del negro horizonte de las cuatro paredes de su prision, esas vastas llanuras, esas montañas azules; pero todo este gozo, todo este encanto no era mas que pasajero: era impenetrable en su alegría conocer su odio, y volver á ver esta naturaleza tan amada con la misma sonrisa con que había vuelto á ver á este hombre tan aborrecido.

—De cuando en cuando respondía á sus preguntas afectuosas amablemente, y renovaba sus promesas de reconocimiento y de caridad. En fin, la conversacion continuó hasta entonces por parte del marqués por una especie de embarazo que no

— 133 —

«He sido un tentol

«Pero no y cien veces no: he hecho lo que debí de hacer, y lo que haría aun, porque no hay mas que un honor en el mundo, si se mancha no hay mas que un solo modo de lavarle. Por otra parte, amaba á esa mujer no de corazon, porque mi corazon ha pertenecido siempre á la pobre Constantia; la amaba por orgullo, la amaba porque era hermosa, acaso porque me lo debía todo; pero en fin, fuera como fuera, yo la amaba, y no podía consentir que me la robasen. He hecho pues lo que he debido, y yo no soy un imbécil, ellos si que son unos infames; pero así que yo esté libre yo me vengaré; cuándo lo estaré?...»

—Ea aquí la gran cuestion. En Fort-1'Evéque, se decía Rogerio que si le ponian en libertad lo perdonaria todo: en la Bastilla había hecho restricciones mentales; en Chalons, decía que el rey tenía setenta y cinco años y él veinte y dos, quedando al

Variedades.

PROGRAMA

para la exhibición científica, industrial y artística que ha de realizarse en los momentos que S. M. el rey don Alfonso XII tenga a bien dedicar a este objeto durante su permanencia en Córdoba.

La Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País, que no desea hacer a parte de grandezas que el país no posee, ni falaces demostraciones de un poderío imaginario, sino que como cuadra a los fines de su peculiar instituto, anhela presentar a este ante el joven Monarca tal como es en realidad, ha decidido agrupar en un reducido espacio ataviados con las galas de la verdad, los productos que por el arte ó la naturaleza se obtienen dentro de nuestro círculo de acción.

De este modo, cree la Sociedad que llegará a compendiar elocuentemente lo que somos y lo que podemos ser mediante la paternal protección de un gobierno ilustrado; y S. M., que á fuer de joven viene probando que es pensador y amante del progreso, verá sin duda con agrado, que si Córdoba no está en la línea de los primeros pueblos industriales de la nación española, se halla al menos en camino de aumentar el brillo de sus conquistas, manteniendo las fuerzas del ingenio en constante y noble lucha con los secretos instintos de la naturaleza.

La Sociedad al decidirse á realizar esta exhibición, se complace en consignar, que su proyecto ha merecido la más favorable acogida por parte del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Excmo. Diputación provincial y Autoridades locales; y abriga la grata esperanza, de que todos los productores de la capital y de la provincia se apresurarán á concurrir con los objetos de que dispongan para que se agrupen en armonioso concierto las fuerzas de la agricultura, del arte y de la industria.

Más para su mejor y más brillante éxito está en el caso de interesar que vengan á la exhibición muestras de todos los objetos que se cosechen ó elaboren en nuestra rica provincia, sin que retraiga á los industriales, artistas, artesanos y propietarios ó agricultores el temor pueril de no poder presentar lo que merezca el nombre de superior ó extraordinario. Todo debe figurar en este improvisado concurso; desde las primeras materias de la industria, hasta los productos más perfectos y acabados del arte; desde las simples semillas, hasta los frutos más delicados y esquisitos que la estación permita presentar.

Convencida la Sociedad de que todas las clases á quienes dirige su patriótica excitación, coadyuvarán con espontaneidad y en la medida de sus fuerzas á tan levantado propósito, ha acordado fijar las bases á que debe ajustarse la celebración del concurso científico, artístico é industrial de que queda hecho mérito, como sigue:

1.ª La exhibición tendrá lugar en el palacio que fué del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, sito en esta ciudad, calle del Liceo, núm. 18, cedido galantemente por la Excmo. Diputación provincial, en el momento que tenga á bien determinar el Monarca, tan luego como nos honre con su visita.

2.ª Serán objeto de la exhibición, los trabajos de la inteligencia y artes nobles; los productos de la industria agrícola, las primeras materias y las materias secundarias; los productos de la fabricación de todas clases; los de la industria manufacturera, artes y oficios en general; y por último, las labores de señora.

3.ª Concluida la exhibición se reserva la Sociedad distinguir de la manera que le permitan sus estatutos á aquellos agricultores, artistas, industriales ó productores que más lo merezcan.

4.ª Para el régimen que ha de servir á la realización del concurso, se observarán las siguientes

INSTRUCCIONES.

1.ª Este acto solemne de exhibir los

productos de nuestro suelo é industria, empezará como hemos dicho en las anteriores bases y terminará cuando así lo acuerde la Sociedad.

Este acuerdo deberá tomarse dentro de los quince días posteriores á la marcha de S. M. el rey.

2.ª La exhibición tendrá el carácter de puramente local; pero se admitirán en ella los objetos que vengan de los pueblos de la provincia, siempre que los productores ó remitentes hagan de su cuenta los gastos de transporte.

3.ª Desde el día 20 del actual hasta el inmediato anterior á la llegada de S. M. se recibirán los objetos que se destinen á la exhibición por la comisión que al efecto tiene nombrada la Sociedad.

4.ª Los productos que se remitan de fuera de la capital serán consignados al Presidente de la Comisión de instalación don Teodomiro Ramirez de Arellano, con obligación de entregarlos el conductor ó persona encargada por el remitente en el local citado de la calle del Liceo.

La Comisión de instalación estará constituida en espresado local, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

5.ª Los objetos deberán remitirse según sus condiciones de la manera más adecuada, para evitar en lo posible todo evento que pueda perjudicarlos.

Los líquidos y las materias inflamables ó explosivos, deben venir en sólidos envases, herméticamente cerrados, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

6.ª Todo productor deberá presentar sus objetos con duplicada factura, espresando en ellas su número, cantidad, clase ó calidad, medida ó peso, nombre ó procedencia.

Una de estas facturas, quedará en poder de la Comisión, con el número de orden que le corresponda; y la otra, se entregará al productor con recibo al pie de los objetos entregados, autorizada por el señor Director y Secretario de la Sociedad y con la firma del individuo de la Comisión á quien se haga la entrega.

Será muy conveniente que el productor consignase por nota en la primera de dichas facturas, una idea cabal de los gastos y procedimientos de cultivo, elaboración ó sistema empleado para obtener los productos exhibidos, el valor que tengan en el mercado, los puntos más á propósito para la producción, y todo cuanto á juicio de la Comisión receptora parezca oportuno para el conocimiento aproximado ó completo de su historia respectiva.

7.ª No serán recibidos los objetos que se presenten en mal estado.

8.ª La Sociedad responderá de cuantos objetos se le entreguen para el fin que se propone, y se obliga á devolverlos cuando dé por terminado el certámen, pero no responde de averías ni deterioros.

9.ª Los objetos exhibidos serán retirados por sus dueños precisamente dentro de los tres días siguientes á la convocatoria que la Sociedad hará al efecto por medio de los periódicos locales y «Boletín oficial» de la provincia. Pasado dicho término quedarán á disposición y beneficio de mencionada Sociedad los que que no se hayan recogido.

10.ª Para la devolución de los objetos presentados será indispensable que se presente y entregue la factura-recibo expedida por la Comisión, como único documento de resguardo.

11.ª Las facturas de que trata la prevención 6.ª las facilitará impresas y gratis la Comisión de instalación á todo productor que las solicite, pero este debe llenarlas por sí ó por su mandato antes de presentar los objetos.

12.ª Serán admisibles para la exhibición los objetos que comprende la siguiente

CLASIFICACION.

Primera division.—Ciencias.

Sección 1.ª.—Trabajos especulativos sobre las ciencias exactas y de observación.

Sección 2.ª.—Aplicación de las ciencias en general á las artes liberales, á las usuales ó mecánicas, y á la industria, agricultura, etc.

Sección 3.ª.—Material de las ciencias en general.—Instrumentos de física, química y meteorología.—Material para la en-

señanza de las ciencias y la historia.—Material para la instrucción primaria y elemental.

Segunda division.—Artes liberales.

Sección 4.ª.—Trabajos propios de las artes liberales.—Intura.—Escultura.—Arquitectura.—Grabados.—Litografía.

Sección 5.ª.—Aplicación de las artes liberales.—Dibujos y modelos.—Dibujos y plástica con aplicación á las artes usuales.—Trabajos caligráficos.—Fotografía.—Productos de imprenta y librería.— Encuadernaciones.

Sección 6.ª.—Material de las artes liberales.—Máquinas, aparatos y objetos para las bellas artes y sus aplicaciones.—Material y aparatos para la construcción de edificios y obras de todas clases.—Instrumentos de música.—Material del arte médico-quirúrgico.

Tercera division.—Minerales y productos químicos.

Sección 7.ª.—Productos naturales y su explotación.—Investigación en sondaje, mina y cantera.—Material de explotación.—Estracción, desagüe, ventilación y alumbrado.—Minerales explotables.

Sección 8.ª.—Preparación mecánica y sus resultados.—Material con intervención del agua.—Material con intervención de otros agentes.—Menas metálicas.—Menas no metálicas.—Combustibles minerales y carbonizados.

Sección 9.ª.—Productos metalúrgicos.—Hierro fundido y dulce.—Metales comunes excepto el hierro.—Metales preciosos.—Otros metales.—Aleaciones y amalgamas.—Material metalúrgico y docimástico.

Sección 10.ª.—Productos no metalúrgicos.—Orgánicos.—Inorgánicos.—Farmacéuticos.—Material no metalúrgico.

Cuarta division.—Agricultura.

Sección 11.ª.—Productos agrícolas.—Alimenticios y sus derivados.—Legumbres.—Frutas.—Forrajes.—No alimenticios.—No estimulantes.

Sección 12.ª.—Productos forestales.

Sección 13.ª.—Jardinería, caza y pesca.

Sección 14.ª.—Industria rural.—Productos alimenticios.—Abonos y material del cultivo agrario y silvícola.—Material para el cultivo de los montes y útiles de caza y pesca.

Quinta division.—Industria fabril y manufacturera.

Sección 15.ª.—Trabajos de las fibras vegetales y animales.—Hilados y tejidos de algodón.—De lino, cáñamo y demás fibras vegetales.—De lana peinada.—De lana cardada.—De seda.—Tegidos de malla.—Tapicería y chales.—Bordados diversos en todos tejidos.—Pasamanería y cordonería.—Objetos de punto, Sastretería, camisería, etc.—Paraguas, sombrillas y abanicos.—Objetos de campo y de viaje.—Trabajos propios del tapicero y adornista.—Cordonería y estertería.—Arte del sombrerero.—Fabricación del papel.—Papel pintado.—Arte del peluquero.

Sección 16.ª.—Trabajos de sustancias minerales.—Procedimientos generales de vidriería y cerámica.—Vidrio de vidrieras.—Vidrio de botellas y objetos huecos. Cristal.—Vidrio, cristal y esmaltes para adornos y usos especiales.—Tierras crudas, cocidas y vedriado común.—Gres cerámico común, refractario y fino.—Loza.—Porcelana.—Objetos artísticos de vidriería y cerámica.—Talla y labrado de las piedras finas empleadas en la joyería.—Trabajos del pórfido, mármol, etc.

Sección 17.ª.—Trabajo de las maderas.—Carretería.—Carruajes.—Productos de carpintería.—Ebanistería.—Muebles de lujo y objetos decorativos en que se emplean maderas finas, lisas, moldeadas ó prensadas.—Tornaría y sillería.—Material móvil de ferro carriles.—Máquinas, útiles y aparatos para trabajar las maderas.—Objetos de paja, caña, mimbre, palma, etc., con aplicaciones diversas.

Sección 18.ª.—Trabajo de los metales.—Maquinaria y aparatos de la mecánica general.—Material de transportes.—Útiles y material de los talleres de construcción de máquinas.—Objetos de cuchillería.—Herramientas de acero.—Trabajos de los metales y las aleaciones duras por medio de la fusión.—Trabajos de las chapas

de metales y aleaciones duras.—Productos diversos del trabajo de hilos metálicos.—Pequeña forja.—Aparatos para calefacción, alumbrado y ventilación.—Armas ofensivas y defensivas.—Objetos de zinc y plomo.—Estañío y aleaciones.—Elaboración industrial de los metales preciosos.—Platería y joyería.—Relojes.—Máquinas y aparatos destinados á objetos especiales.

Sección 19.ª.—Trabajos diversos.—Productos de caoutchouc y gutta-percha.—Botones.—Cueros y pieles.—Arte del sillero y guarnicionero.—Calzado.—Juguetería.—Perfumería y quincalla.—Objetos de mármol, asta, concha, etc.—Jabones y bugias de todas clases.—Fósforos.—Confitería y cerería.—Productos no comprendidos en las secciones anteriores.

Córdoba 10 de Marzo de 1877.—El Director, Rafael de Sierra y Ramirez.—El Secretario, Gonzalo de Leon y Cruz.

Gacetillas.

—Arriba y abajo.—Segun el último registro, desde mañana suben dos cuartos en libra la carne de reses mayores y baja dos la de reses menores. El bacalao sonrie maliciosamente.

—Ni veinte ojos.—Todas las precauciones no bastan á defenderse contra los que se procuran medrar quedándose con lo que no es suyo. Ayer por ejemplo se presentó por la mañana al Gefe de la guardia municipal un individuo que en la Corredera habia comprado un sáballo y que dudaba tubiera dos libras de peso, que era lo que le habian cobrado. Con efecto, repesado delante de la vendedora, se descubrió que le faltaba un cuarteron, cuyo importe fué en el acto devuelto. Como hemos dicho, ni veinte ojos son bastantes para librarse de los escamoteadores.

—El vigia.—Se suicidó uno en Madrid—porque temió quedar ciego. —Pero en cambio de este, á muchos... —¡qué bien estuviera el serlo!

—Adelantando.—Ha llegado al número doscientos cinco el acto de la declaración de soldados en el Ayuntamiento.

—Tres.—Ayer por la mañana fueron conducidos á la cárcel un hombre que el cuerpo de órden público encontró sin documentos que justificaran su personalidad, pero sí con una gran navaja; otro hombre por hallarse embriagado, y una muger que en el mismo estado estaba abandonada en el portal de la casa de socorro de la calle Muñoz Capilla.

—Útil mejora.—La prolongación de la calle de Torres-Cabrera hasta el Campo de la Merced, puede considerarse terminada, pues que ya han empezado las obras de empiedro y las de cimientos para el decorado de sus lindes. Dignos de mucho elogio son estos resultados, principalmente debidos á la acertada dirección del señor Arquitecto municipal, D. Felipe Sainz de Baranda, hábilmente secundado por su Ayudante D. Rafael Jurado Gonzalez, que ha sabido imprimir tan notable impulso á los trabajos, que en ocho dias ha hecho que desaparecieran los cuatro edificios obstáculo á la prolongación y los materiales sacados de ellos. Semejante actividad es tanto más de aplaudir cuanto que de ella resulta una gran economía de tiempo que redunde en pró de los fondos municipales en los gastos del derribo, muy reducidos si se atien-

de á la importancia de las obras que se han realizado. Felicítanos á esos dos inteligentes y celosos funcionarios, cuya laboriosidad y recomendable comportamiento, justifican sobradamente nuestros elogios.

—Edicto.—En su lugar publicamos uno de la Alcaldía que importa mucho á los que tienen depósitos en esta localidad.

—Programa.—En la sección de variedades verán nuestros lectores el programa de la Exhibición científica industrial y artística que prepara la sociedad económica de Amigos del País de Córdoba. Recomendamos mucho la detenida lectura de este documento.

—Cuartel.—La comisión de ingenieros militares que ha desarrollado el proyecto de un cuartel de caballería en el Marrubial, se ha puesto de acuerdo con el arquitecto provincial y se están practicando los primeros trabajos.

—Preparativos.—En varios establecimientos y casas particulares se están colocando aparatos para iluminaciones, y en la fachada de la fábrica de sombreros de D. José Sanchez, que será una de las visitadas por S. M., y en la que no se colocará la luz eléctrica que se situará en la casa de baños de la Merced, por estar ocupados la operarios en las máquinas en el momento de la régia visita, se están haciendo las obras de ornato necesarias; lo que convendría que sirviera de estímulo á los demás vecinos de la misma plaza, y que á lo menos se supriman las jaulas, esteras y trapos que dan á los balcones un aspecto detestable.

—Es natural.—Parece que, como suele suceder en casos análogos, las empresas de los ferro carriles adornarán convenientemente la estación de Córdoba. Hace algunos años, y con igual motivo, llamaron la atención los preciosos jardines que en aquel lugar se improvisaron.

—Al orden.—Una infeliz que parece demente ha colocado en la lonja de los Padres de Gracia una cama y otros trastos al lado de los que pasan todas las noches. Por lo visto esa es la vivienda que ha encontrado á mas arreglado precio.

—Subasta.—En el juzgado municipal de la Carlota se subasta el día veinte y seis una finca de diez y seis fanegas de tierra de labor, en el décimo departamento rural de aquella villa, y capitalizada en tres mil trescientas sesenta y seis pesetas y sesenta y seis céntimos.

—Efemérides.—Hoy—1792 —Es asesinado Gustavo III de Suecia.

—Arcos.—A demás de los que ayer digimos, se colocará para la entrada de S. M. un arco en la plazuela de la Compañía por el gremio de panaderos, y otro por el de zapateros á la entrada de la calle del Liceo, antes Zapatería. Aun serán mas los que se coloquen en la carrera.

—Peregrinacion.—En el momento que hicimos público el caso con que el Sr. Rector interino de la parroquia de S. Lorenzo habia constituido una Junta de señoras encargadas de reunir limosnas para Su Santidad, el Excmo. Sr. Conde viudo de Torres Cabrera, como presidente de la junta Diocesana, se apresuró á dar

...y diez mas de vida, es decir, ha-
e ochenta y cinco, que en verdad
es el mayor número que puede exi-
r una testa coronada; en muriendo
el rey abrirían todas las prisiones,
y Rogerio, á todo tirar, saldría
e allí á los treinta y dos años.

Se preguntó entonces qué apet-
eria mas, si salir de la prision al
istante y no vengarse, ó salir diez
ños despues y tomar cumplida ven-
anza; y se respondió, que preferia
star allí diez años mas y vengarse;
ero vengarse hábilmente. Así al
abo de tres meses de reclusion y á
e soledad, fué Rogerio un pensa-
or profuso, un político consu-
ado.

Al verle sentado en su banquillo
n las piernas cruzadas, el codo
poyado en la rodilla, la barba en
mano, la mirada fija y la sonrisa
e los labios, se hubiera creído que
había pensando en su padre, en su
adre, en Constanza ó en algun
alce recuerdo de su juventud; pero
; pensaba en la venganza.

...se notó el cambio que se habia efec-
tuado en él. Con lo que habia adel-
gazado, con la delicadeza que habia
adquirido, estaba mucho mas eleg-
ante, estaba hecho un completo
cortesano.

Se admiró Royancourt al verle:
había en los modales de ese hombre
una severidad que no habia adver-
tido hasta entonces, que le hizo
temblar, y por la vez primera com-
prendió el marqués lo que debía tem-
er un hombre que tuviese por
enemigo á Rogerio.

Los invitó á almorzar el gobe-
nador; pero observó Rogerio que no
hacia mucho le habian servido el
suyo. Dió el gobernador algunas es-
cusas acerca de la severidad de las
reglas de la casa, que no permitian
hacer ninguna de las atenciones de-
bidas á un caballero, y respondió
Rogerio con sonrisas irónicas que él
no tenia derecho á quejarse, pues
había sido perfectamente tratado.
La silla esperaba á la puerta, los

—Estais libre, y gracias á noso-
tros, repuso el marqués.

—Contad con mi reconocimiento;
pero lo que mas prisa corre es
obtener permiso del señor gobe-
rnador para mandarme traer un ba-
ño, llamar á un sastre y á un pe-
luquero.

—Se os complacerá al momento,
á escepcion del sastre, que es inú-
til, porque previendo yo la desnu-
dez en que os hallarais, he traído
en mi coche unos vestidos que he
sacado de vuestra misma casa; en
este momento van á subirlos, y si
no tenéis inconveniente os serviré
mi mismo ayuda de cámara.

—Vos me honrais, marqués; acep-
to. ¿Cuanto os debo!

Condujeron á Rogerio á un cuar-
to, le llevaron un baño, y mientras
que estaba en él le afeitó y le peinó
el ayuda de cámara de Royan-
court.

Salió del baño, se vistió y se mi-
ró á un espejo; entonces fué cuando

...Pasaron así once meses, sin que
nunca desespesase el corazón del
prisionero, sin que se amortiguase
su valor. Acaso esta larga noche,
acaso se habían amizado sus for-
mas hercúleas á causa de tan largo
padecer, pero esa palidez le dió la
distinción que le faltaba, pero esa
flaqueza le dió la elegancia que ha-
sta entonces no tenia. Rogerio per-
maneció bello y fuerte; solamente
se convirtió en hipócrita.

Todas las noches rezaba en alta
voz por la salud del rey y de Mno.
de Maintenon, porque se figuró que
tal vez le escuchaban; es verdad
que interiormente los maldecía, pero
nadie sino Dios y él conocian sus
íntimos sentimientos.

Estaba una mañana comiendo un
pedazo de pan que le servia de al-
muerzo, cuando se abrió la puerta
del calabozo, y una voz desconocida
hirió sus oídos. Sus ojos, acostun-
brados á la oscuridad, porque se ha-
bían horas y hasta dias entera

... Sr. Rector las gracias en los...
 ... mas encarecidos, haciéndolo...
 ... las dignas señoras que se habían prestado...
 ... con sollicitud se habían prestado...
 ... los deseos que á todos nos...
 ... Conocido es el resultado que...
 ... ha producido, como ya hemos in-...
 ... trobado, reconociendo las mismas una no...
 ... cantidad, tanto mayor, cuan-...
 ... que se trata de una feligresia cu-...
 ... que se cubren con grandes recursos.
 ... En la industrial...
 ... presentará el Casino in-...
 ... una rica colección de már-...
 ... y maderas.
 ... El derribo de la ca-...
 ... que ocupa la Administración eco-...
 ... es probable que se cubra pa-...
 ... la entrada del Rey con una sencila...
 ... y bonita decoración costeada por...
 ... los empleados del ramo. Tam-...
 ... se cubrirán convenientemen-...
 ... derribos de los Tejares, Ar-...
 ... de calceteros y otros puntos por...
 ... de ha de pasar la régia comitiva.
 ... Esta noche celebra se-...
 ... ordinaria el Ayuntamiento de...
 ... capital.
 ... Ayer fueron decomisa-...
 ... tres capachos de cardillos que es-...
 ... en la venta en la pla-...
 ... de la corredera, los cuales ven-...
 ... por tagarinas, y que son perjuri-...
 ... a la salud.
 ... Seria muy convenien-...
 ... que tanto en la calle de San Fern-...
 ... como en las demás de la car-...
 ... que se están empedrando de nue-...
 ... arreglando su pavimento se de-...
 ... por la noche algunas luces en-...
 ... encendidas al apagar el alumbrado ge-...
 ... neral, pues es muy fácil romperse las...
 ... de algun golpe. Anteanoche...
 ... hubo en la primera un caso.
 ... Volvemos á esotir á los...
 ... para que el día en que...
 ... Córdoba celebre sus fiestas por la vi-...
 ... de S. M., se reparen, blanquen y...
 ... las fachadas. Algunos edificios...
 ... públicos, como el que parece desig-...
 ... en la calle del Liceo para la ex-...
 ... necesita tambien ser repara-...
 ... especialmente en la parte lateral...
 ... de la calle del Cister.
 ... La que dijimos...
 ... se había insertado en el «Boletín...
 ... del Mártes es la referente al...
 ... cumplimiento de la Ley de veinte y...
 ... de Diciembre último sobre cons-...
 ... rección, reparación y venta de edi-...
 ... cios para los servicios públicos.
 ... El núme-...
 ... de los de esta provincia que han de...
 ... a efecto la elección de Sena-...
 ... res asciende á ciento once.
 ... Con referencia á...
 ... noticias que hemos dado, dicen los...
 ... periódicos que ya se ha publicado el...
 ... programa de los festejos reales de...
 ... Córdoba. Aun no lo que hemos hecho...
 ... dando razon de los acuerdos con-...
 ... como se van tomando ó hay funda-...
 ... mientos para creer que se tomarán.
 ... A ochocientos se-...
 ... y nueve asciende el número de...
 ... concejales elegidos últimamente en...
 ... esta provincia.
 ... Por segundo...
 ... de juzgado de la derecha de es-...
 ... capital se llama á los que se crean...
 ... en derecho á la herencia intestada...
 ... el presbítero D. Marcial Rodríguez,
 ... se murió en Córdoba el once de Ma-...
 ... de mil ochocientos setenta y...
 ... rco.
 ... Con los fondos...
 ... provinciales se satisfarán por obliga-...
 ... ciones del mes de Abril para la casa...
 ... de Socorro. Hospicio de esta capital...
 ... treinta y seis mil trescientas sesenta...
 ... y nueve pesetas y setenta y seis céni-...
 ... mos.
 ... Se han so-...
 ... litado ocho pertenencias de la mina...
 ... «Lucrecia», situada en el tér-...
 ... mino de Villanueva del Duque.
 ... Con informe favora-...
 ... ble ha pasado la junta de instruccion...
 ... pública á la Comisión permanente las...
 ... cuentas del Instituto de segunda-en-...
 ... señanza de esta capital del último año...
 ... económico y del periodo de amplia-...
 ... ción.
 ... Por el Gobierno de...
 ... esta provincia se encarga la busca de...
 ... yeguas negras y una castaña que...
 ... han salido de poder del dueño contra...
 ... su voluntad.
 ... No habiendo algunos...
 ... Ayuntamientos de esta provincia re-...
 ... mittedo al Gobierno civil aun las pro-...
 ... puestas de aprovechamientos que so-...
 ... licitan para el próximo año forestal, se...
 ... les previene llenen este servicio pre-...
 ... ciamente en el término de cuatro...
 ... días.

Relaciones.—Hasta el día ve in-
 ta y cuatro se admiten relaciones en
 la villa de la Granjuela para formar
 el apéndice del amillaramiento.
Recaudacion.—Del catorce al
 diez y ocho del corriente se cobra en
 Adamuz el tercer trimestre de las con-
 tribuciones.
Equite.—En estos días ha llo-
 vido aunque microscópicamente en
 Málaga.
Ole!—En un lanchon ó barcaza
 alumbrada con luz eléctrica, tendrá
 lugar la fiesta andaluza con que deci-
 didamente será obsequiado en Mála-
 ga S. M. el rey, segun ya hemos anun-
 ciado.
Viage.—Cartas particulares re-
 cibidas en Málaga dan como segura
 la llegada en la presente semana del
 Presidente del Consejo de Ministros,
 señor Cánovas del Castillo.
Madera.—El diez de abril se
 subastará en el gobierno de Cádiz y
 alcaldía de Sanlúcar de Barrameda el
 aprovechamiento de cuatro mil tres-
 cientos pinos del monte La Algaida,
 en sesenta y ocho mil trescientas pe-
 setas.
Andalucía.—En caso que
 S. A. la Princesa de Asturias realice
 su viaje á Sevilla, la acompañarán la
 señora marquesa de Santa Cruz, el
 primer caballero de S. M., señor con-
 de del Pinar, y los señores marqueses
 de Najera.
Veremos.—Son tan confusas y
 contradictorias las noticias que circulan,
 respecto al tiempo que invertirá
 S. M. en el itinerario de su viaje por
 las provincias andaluzas, que no
 aventuramos sin reservas la que atribuye
 al Monarca el propósito de no
 permanecer en Sevilla mas que el jue-
 ves y el viernes de la próxima Sema-
 na Santa.
Preludios.—En el departamen-
 to de Cádiz se ha recibido orden de
 enviar á Málaga ptrechos para la
 escuela real, que deberá estar allí
 el Domingo.
¿Quién es él?—Un día de estos
 se arrojó desde el mirador de la catedral
 de Palma de Mallorca una jóven
 de diez y nueve años, quedando en
 un estado deplorable.
Recurso es.—El ayuntamiento
 de Granada pedirá á S. M., cuando
 visite aquella ciudad, la autorizacion
 competente para celebrar rifas munici-
 pales con que atender á diferentes
 servicios.
Semana Santa.—Ya se ha co-
 menzado en Sevilla delante de las fá-
 chada monumental de las Casas Capitu-
 lares, la colocacion de los palcos que
 han de servir para las próximas festi-
 vidades de Semana Santa.
Criminal.—Se ha presentado
 voluntariamente en la cárcel de Má-
 laga un sugeto apodado «Chavero»,
 reo de homicidio, contra quien se ha-
 bía pronunciado sentencia en rebel-
 dia.
Obras.—Continúan en el Alcá-
 zar de Sevilla las obras de reparacion
 y ornato, á que da mayor impulso la
 proximidad de la régia visita.
Seccion lastimosa.—En Lón-
 dres acaba de envenenarse la esposa
 de un jornalero por haber quedado su
 marido sin trabajo. Con este motivo
 salió de su casa para desempeñar
 otro cargo cualquiera que le facilitara
 medios de vivir. No habiéndolo en-
 contrado y antes de poner fin á sus
 días envenenó á un hijo suyo de once
 meses.
 Dos ó tres «cápsulas de Alquitran
 de Guyot», tomadas en el momento
 de las comidas, producen un alivio rá-
 pido y bastan con frecuencia para
 curar en poco tiempo los refriados y
 las bronquitis mas tenaces. De este
 modo se consigue tambien detener y
 aun curar la tisis ya declarada; en este
 caso, el alquitran impide la des-
 composición de los tubérculos y, con
 la ayuda de la naturaleza, la cura es
 mas rápida de lo que hubiera podido
 esperarse.
 Seria poco todo cuanto dijéramos
 para recomendar este remedio, que ha
 llegado á ser popular en otros países,
 no solo por su reconocida eficacia, si-
 no tambien por su baratura, porque,
 conteniendo el frasco de «Alquitran
 de Guyot 60 cápsulas», el tratamien-
 to no cuesta sino un real diario, pró-
 ximamente, y con él se evita el uso
 de las tisanas, pastillas y jarabes.
 Para estar seguro de obtener las
 verdaderas «cápsulas de Alquitran de
 Guyot», exijase sobre la etiqueta del
 frasco la firma Guyot, impresa en tres
 colores. Por lo demás, estas cápsulas
 se encuentran en casi todas las far-
 macias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A pesar de haber invitado indivi-
 dualmente, á todos los que en esta lo-
 calidad tienen establecidos depósitos,
 con objeto de que llenen el requisito
 que se exige por el art. 76 de la In-
 struccion de consumos de 24 de julio
 de 1876, que previene han de satisfa-
 cerse semanalmente los derechos y re-
 cargos que devenguen las especies por
 las ventas verificadas en los mismos
 los que aun no han concurrido á este
 Ayuntamiento para efectuarlo, priván-
 dolo con ello de sus legítimos intere-
 ses; y en su vista ha dispuesto se
 publique este edicto en los periódicos
 oficiales de la localidad, previniendo
 á los que se encuentren en este caso,
 que de no realizar en el plazo de cua-
 tro dias el importe de sus descubier-
 tos, quedan todos conminados como
 primera medida con la multa de 250
 pesetas con que el art. 146 en su pá-
 rrafo tercero pena á los contravente-
 res al art. 76 ya citado, y además
 adoptaré otras disposiciones que darán
 por resultado anular en definiti-
 vo las autorizaciones de aquellos de-
 pósitos que estrictamente no llenen
 las prescripciones que contiene la
 Instruccion del ramo.
 Córdoba 13 de Marzo de 1877.—El
 Alcalde, El M. de Gelo.

Recaudacion obtenida en los felatos
 de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	650	95
Puente.	757	1
Rincon.	530	25
Nueva.	168	65
Gallegos.	279	42
Matadero.	442	64
Total.	2828	92

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1293	78
A la provincia y municipio.	1280	56
Adicionadas.	254	58
Total igual.	2828	92

Córdoba 13 de Marzo de 1877.—
 Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten
 celebrar mañana el Santo Sacrificio de
 la Misa en la iglesia del convento de
 Santa Cruz, aplicándola por el alma
 del Sr. D. Vicente Gutierrez de los
 Rios (q. e. p. d.), recibirán el estipen-
 dio de 10 rs.

Los señores sacerdotes que gusten
 celebrar el Santo Sacrificio de la Misa
 el día 19 del corriente en la parro-
 quial de San Juan, aplicándola por el
 alma del Sr. D. José Antonio Rodrí-
 guez de Salamanca, conde que fué de
 Fuente el Salco, recibirán el estipen-
 dio de 10 rs.

Boletín religioso.

Hoy.—Los cuarenta santos márti-
 res de Sebaste en la Armenia.
JUBILEO CIRCULAR.—En la ermi-
 ta de San Juan de Letran, por doña
 María Solana.
 —En la Santa Iglesia Catedral pre-
 dicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de
 Espejo y Coronado.
 —Hoy á las nueve y media de la
 mañana se celebrará en la iglesia de
 Ntra. Sra. de los Dolores una solemne
 función á su titular, en accion de gra-
 cias por los innumerables beneficios
 obtenidos mediante su poderosísima
 intercesion; predicará el Sr. D. Ma-
 nuel Ortis.
 En la misma iglesia se dedicará el
 domingo próximo, á las diez una so-
 lemne función á Ntra. Sra., por un de-
 voto; predicará el Sr. Dr. D. Manuel
 Jerez y Caballero.
 —En la iglesia del hospital de Ntra.
 Sra. de los Dolores y San Jacinto, se
 expondrá hoy á las cuatro y media de
 la tarde á S. D. M., se rezará la esta-
 cion mayor y Santo Rosario, seguirá
 el sermón que predicará el Sr. D. An-
 tonio Cruz y Puig, y se terminará con
 el Santo Dios y reserva.
 —Último día de solemne quinario
 al Santísimo Cristo de San Alvaro, en
 el Santuario de Scala-Cœli, estramur-
 ros de esta ciudad, dando principio á
 las diez y media de la mañana.
 —En las parroquias de San Juan
 y Santiago, y en la Iglesia de San Pe-
 dro de Alcántara, se verifican todos
 los viernes en la noche los ejercicios
 de la vía erucis.
 —Los mismos ejercicios y en los mis-
 mos dias por la noche se verifican en
 las calles del Alcázar Viejo, saliendo

de la Iglesia auxiliar de San Ba-
 silio.
 —Cuarto día de quinario al Santí-
 simo Cristo de las Animas, en la Igle-
 sia del Espíritu Santo, dando princi-
 pio á las oraciones predicará el señor
 Juan Bautista del Pozo.
 —En las noches de los domingos y
 viernes de la presente cuaresma, des-
 pues de oraciones, habrá sermón en
 la parroquia de San Pedro. En los mis-
 mos dias á las cinco y media, se cele-
 brará el Santo Sacrificio de la Misa,
 haciéndose durante el mismo la espli-
 cacion de sus ceremonias sagradas é
 inmediatamente despues una breve
 plática de doctrina cristiana.
 —Hoy último día de septenario al
 Patriarca San José, en la iglesia de
 S. Pedro de Alcántara; predicará el
 Sr. Dr. D. Juan Guiteras y Vinyas.
 Dará principio á las cinco y media de
 la tarde.
 —Hoy sexto día de novena al Pa-
 triarca S. José, en la ermita de Ntra.
 Sra. del Socorro, al toque de ora-
 ciones, costeada por un devoto.
 —Cuarto día de solemne septenario
 al glorioso Patriarca San José, en la
 iglesia auxiliar de la Merced, dando
 principio á las oraciones; predicará el
 Sr. D. Manuel Torres y Torres.
 —A las cuatro de la tarde del do-
 mingo saldrá de la iglesia auxiliar de
 San Basilio una solemne procesion
 con las imágenes de Ntro. Padre Je-
 sus del Gran Poder y Ntra. Sra. de los
 Dolores, la cual despues de recorrer
 las calles del Alcázar viejo, saldrá por
 la puerta de Sevilla al campo, donde
 dará la bendicion; terminado este ac-
 to y vuelta ya á la iglesia, se cantará
 un solemne rosario, y despues de ter-
 minada la letanía lauretana, se pre-
 dicará un sermón panegirico por el
 Sr. D. Rafael Ortiz y Molina. Todos es-
 tos cultos son de limosna. Durante la
 procesion tocará piezas escogidas una
 banda de música de las de esta capital.
 —En la iglesia parroquial de San
 Lorenzo se celebrará el domingo próc-
 simo la solemne fiesta que anualmen-
 te dedica el gremio de Panaderos á
 Ntro. Padre Jesus del Calvario, dan-
 do principio á las diez de la mañana;
 predicará el Sr. D. Francisco Morales
 Carrascosa y asistirá una capilla de
 música.
 —En todas las parroquias, y en las
 iglesias de San Pedro de Alcántara y
 S. Basilio, así como en la ermita del
 Amparo, se practicarán los ejercicios
 cuaresmales despues del toque de ora-
 ciones.
 —Los asociados á la Córte de Maria
 visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
 del Carmen, en Santa Ana.

El domingo á las doce de su maña-
 na se celebrará cabildo en la ermita
 de Ntra. Sra. del Socorro, para la pre-
 sentacion de cuentas y elección de
 hermano mayor.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
 del DIARIO DE CÓRDOBA.
 Madrid 14 de Marzo de 1877.
 Señor Director del DIARIO DE CÓR-
 DOBA.

Mi querido amigo:
 Con la próxima aparicion de «Los De-
 bates» coincide la conferencia que van
 á celebrar Sagasta y algunos hombres
 de su partido, que desean men's tiran-
 tez en el primero para la admision en
 el seno del constitucionalismo de gran
 parte de los centralistas. D. Práxedes
 no pone otro obstáculo para la fusion,
 que el de que acepten por completo su
 credo, sin distingos de ningun género
 que puedan ser causa de disidencias.
 Continúan recitiéndose esposiciones
 en contra del reestanco de la sal, so-
 bre cuyo asunto han celebrado una
 nueva conferencia con el Sr. Barzana-
 liana los comisionados andaluces. El
 ministro estudia el modo de poder de-
 jar complacidas las aspiraciones de los
 que desean continde este artículo li-
 bre, sin que hasta la fecha pueda ase-
 gurarse qué se hará en el particular.
 El conde de Toreno dedica su aten-
 cion á la adopcion de medidas que den
 por resultado la estincion pronta de la
 langosta, que se presenta en algunos
 puntos con carácter alarmante, siendo
 de esperar que dicho señor, con el celo
 que demuestra en cuantos asuntos
 tiene á su cargo, logre calmar los te-
 nores de los pueblos que se ven ame-
 nazados por el terrible insecto.
 Los viernes en la noche recibirá á
 sus amigos el Sr. Becerra, que dicen
 no está muy conforme con la fusion
 de radicales y posibilistas. Veremos si
 surge una disidencia mas que haga la
 union imposible, como aseguran algu-
 nos sucederá.

Por lo visto, las adhesiones que los
 históricos esperan, provienen del cam-
 po tradicionalista, pues así se des-
 prende de lo que dice un periódico na-
 varro sobre propósitos de personas
 caracterizadas, que aconsejan afiliarse
 al partido mas afín dentro de la lega-
 lidad.
 Parace se han dirigido dos circula-
 res por Fomento y Hacienda, encar-
 gando el primer departamento el pago
 de los atrasos á los maestros, y recomen-
 dando el segundo la mayor activi-
 dad en el cobro de las contribuciones,
 tanto de los atrasos como del tercer
 trimestre del corriente año econó-
 mico.
 El arte musical en esta corte está
 de pésame, puesto que en dos dias han
 desaparecido de entre los vivos los
 maestros Skoczdopole y D. Cristóbal
 Oudrid. El primero recibió ayer se-
 pultura, y el duelo del segundo pasa
 en este momento por delante del tea-
 tro de la Opera, donde varios artistas
 colocan coronas sobre el carro fúne-
 bre que conduce los restos del celebra-
 do compositor.
 Se duda que la actitud de la Iberia
 de pocos dias á esta parte sea del agrado
 de muchos constitucionales, que ya
 en otras ocasiones le han negado au-
 toridad para hacer ciertas declara-
 ciones poco conformes con las ideas que
 tienen en política, y hay quien opina
 que de seguir el camino emprendido
 provocará nuevas disidencias dentro
 de su campo.
 Los condes de Paris salen esta no-
 che para Francia, despues de despe-
 dirse de la princesa de Asturias.
 El rey llegó á Santa Pola, de re-
 greso de Mallorca, de donde salió
 anoche á las doce.
 Se teme surjan nuevas dificultades
 en la cuestion de Oriente á causa de
 la actitud de Inglaterra, que parece
 es la única potencia que no está con-
 forme con las últimas proposiciones
 rusas. Ignatief continúa usando un
 lenguaje muy pacífico.
 Una pequeña baja ha tenido el 3 por
 100, que ha cerrado á 11'30.—Bonos
 57'15.—Hipotecarios, 100'50.—Ferro-
 carriles 20'50.—Banco 195'25.
 El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copia-
 mos las noticias siguientes.
 Palma, 13, (11 mañana).—S. M.
 asistió anoche á los teatros Principal
 y Balear. En ambos, tanto á la en-
 trada como á la salida, fué vitoreado
 con entusiasmo. A su salida del Prin-
 cipal, á pesar de lo avanzado de la
 hora, era tanta la afluencia de la
 gente en las calles, que á penas podia
 avanzar el carruaje. Los vivas con-
 tinuos le acompañaron hasta palacio.
 Palma, 13, (3 tarde).—S. M. ha vi-
 sitado esta mañana los cuarteles, el
 convento de Santa Catalina y algu-
 nas fábricas. En todas partes ha te-
 nido una grande ovacion.
 Se dispone á salir para Inca.
 Ha ido á bordo del yath á devolver
 la visita al archiduque de Austria.
 Palma, 13 (4 tarde).—A las tres ha
 salido por la vía férrea á visitar el
 pueblo de Inca S. M. el rey. Se es-
 pera que regrese esta noche.
 Palma, 14 (10 10 m.) S. M. el rey se
 en barcó anoche á las doce y ha salido
 de este puerto, supónese con direccion
 á Alicante.
 —Cree un periódico que no se irá
 á abrir las Cortes en 1.º de mayo.
 —Al procederse á la organizacion
 del nuevo Senado, el Gobierno empe-
 zará por publicar los nombres de los
 senadores vitalicios, para proceder á
 la elección de los que hayan de re-
 ibir la misma investidura temporalmente.
 —Por el ministerio de Fomento se
 han mandado varias órdenes apre-
 miando á los gobernadores para que
 gestionen el pago de los maestros de
 primera enseñanza, con el fin de que
 sean atendidas las reclamaciones que
 se le han hecho por el tránsito du-
 rante su último viaje acompañando
 al rey.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 15 á las 7 y 20 noche.
 Sagasta rechaza las proposi-
 ciones centralistas.
 Acordado el nombramiento
 de Senadores.
 El Tribunal absolvió al «Par-
 lamento»

F.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Ptskows, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuarde Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Curación n.º 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mío: gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el paecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta» — A. Brunelire, presbítero.

Curación n.º 78.64. del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación n.º 88.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Viscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de 2 libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Dr. Martin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y tramatinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de media casa en la calle de Ramirez de Arella, número 1.º. Darán razon en la plazuela de S. Miguel núm. 8. s6-2

Venta. Una haza nombrada del Pozo, pago del Gradadal, linda con la huerta de la Sardinia, con siete fanegas de tierra, con olivar y alameda negra. Collis del Romero número 10 se tratará. s6-2

Arrendamientos. Desde el día el cortijo de la Culebrilla, mediana é del Cambron, término de Santa Ella, con 411 fanegas de cabida y con buenas casas e tejá de pía de hasta.

Tan bien desde el día el olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro, con 110 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos de tierra, con 6.489 olivos viejos y 4000 plantones de 3 años, y con casa de teja para aceituneros.

Desde 1.º de Enero de 1878 el cortijo de Aboñala de la Torre, término de Córdoba, con 590 fanegas de tierra.

Desde igual día el cortijo de Villaralgallos el alto, término de Santa-Ella, con casas de pié de hato y 300 fanegas de cabida.

Desde la misma fecha el cortijo de Valsequillo, en igual término de Santa Ella, con 198 fanegas de tierra.

Para tratar sobre la renta y condiciones de dichos arrendamientos, puede acudirse á D. Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12 en Córdoba, Administrador de las mencionadas fincas. s6-2

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa, Leones 5: informarán del precio y condiciones en la número 7. s6-4

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas á plazos.

Hilos, sedas, gujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

LA MERCED.

Fundicion de Hierro y Bronce de Antonio Caro, Torre-Malmuerta, Córdoba.

Construccion en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna. Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparacion á máquinas de vapor, Tuberia, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y carbretantes. Instalacion de edificios y aparatos industriales, comision de maquinaria nacional y extranjera y de piedras francesas para moler.

Compra de hierro, plomo y bronce. Tiene en venta esta casa las máquinas y aparatos siguientes, que negociará con utilidad para el comprador, por haberse hallado funcionando algun tiempo las referidas.

Una máquina de vapor, vertical, caldera de hervidores y fuerza de 16 caballos.

Una id. horizontal, de 10 caballos, caldera de hogar interior y fuerza de 16.

Una caldera de hervidores de 12 caballos.

Una id. de hogar interior, fuerza de 10 caballos, (para repararla.)

Siete molinos harineros con sus piedras, engranes y demás efectos.

El dueño de este establecimiento dará los detalles que se le pidan.

PROFESOR BOYOTAN LECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantizado legitimo por la firma del Dr. GRAUDEAU DE S. GERVAIS. El Rob vegetal Boyotan Lector, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pírdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GRAUDEAU DE S. GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO Á LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA de fabrica, que ya es conocida: La firma del inventor

Los falsificadores espandan productos que posean el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Emopbreocismo de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina.

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 44, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

El frasco de hierro es la medida especial 3/4 p. 300 grescas. 100

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina.

Certificaciones de MM. Ricard, Curatius, Desobelles, quirúrgicos, principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Motbes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exige la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

Relojeria de Luque hermanos, Libreria 12.

GRAN DEPOSITO EN RELOJERIA DE LAS MEJORES FÁBRICAS CONOCIDAS. En este nuevo establecimiento encontrarán las personas que desean honorarle con su asistencia, un magnifico y elegante surtido en dichos géneros á precios sumamente baratos. Nota. Se responde de las ventas de los relojes, como igualmente de las costuras que el establecimiento se encargue, por dificultades que sean.

TISID BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle Larga.

JUVENUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó resobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «eminerál», y está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ensuciarla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «eminerales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Bares, Libreria.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Libreria.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martin y Gimenez, Libreria.

MAQUINAS DE VAPOR VERTIC

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construccion, sus las máquinas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalacion, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al concreto y á la agricultura.

S. HERMANN-LACROIX & C. 24, rue de Valenciennes, en PARIS.

Piedra. Se venden algunos sillares de piedra en la casa calle Horno de San Juan núm. 4.

Pérdida. El que se hubiere hallado dos serras podencas, negras, con un lunar blanco en el pecho las dos, y una con la punta del rabo blanco, avisará al portero del Matarero, en Córdoba, y se le gratificará.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal calle Marmol de Bañuelos número 11, con muchas y cómodas habitaciones: para verlas, de 2 á cuatro de la tarde, y para tratarla con el Procurador D. Adon Usano, calle del Tesoro núm. 6. s6-3

Venta. En la casa de préstamos de la calle Roelas, núm. 5 se hace de una manilla de blonda negra buena y otras varias de glasé, á precios arreglados. s6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Góngora núm. 14. Se informará en la libreria de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas núm. 6 calle de los Manriques, conocida por la del Bescudo: la número 77 y 79 Carrera del Puente, con sus portales accesorios, propia para establecimientos, y la núm. 23 calle de la Banda. Su dueño D. Manuel Enriquez y Enriquez, Carreteras 28, dará razon. s6-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle Horno del Camello núm. 15. Darán razon en la libreria del «Diario.»

Pérdida. La de un sario de ambar engarzado en plata desde la calle de los Moros hasta Padres de Gracia. Se aplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Escuela normal de Maestros.

Para la primavera. Se arriendan habitaciones en la posesion del Brillante, situada á la falda de Sierra. Con el capataz de la misma puede tratar.

Articulos de iglesia. Procedente de las mejores fábricas de estrangero se acaba de recibir un magnifico surtido en lámparas de varios tamaños, custodias, cálices, pones, aceras, incensarios, cirios, cruces de altar y parroquiales, candeleros y demás objetos de iglesia, todos cincelados y plateados, á precios muy arreglados: igualmente se cambian los viejos y se doran y platean los usados.

En dicha casa se construyen alambiques para la fabricacion de aguardientes, aparatos para espíritu de vino, calderas para los molinos de aceite é igualmente para la fabricacion de jabón. Se funden toda clase de piezas de bronce para máquinas y molinos harineros, al precio de 6 reales libra fundicion.

Espartería 21, Domingo Marquez Córdoba.

Pérdida. La persona que hubiese encontrado un paquete conteniendo varios pares de guantes de una corbata que debió estraviarse el día de anteayer en el establecimiento Fábrica de cristal 6 en sus instalaciones, se servirá entregarlo en plaza de Capuchinas núm. 46, donde será gratificada. s6-

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Carniceros núm. 1. Informarán en la libreria de este periódico.

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa núm. 6, en calle de San Elogio, acristalada, en la misma se dará razon del precio condiciones: se puede ver de las 4 á las cuatro de la tarde. s6-

Se desea un dependiente perfectamente instruido, en el despacho de comestibles y bebidas de Pedro Barrera: darán razon Campos la Merced núm. 40. s6-

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3, calle de S. Alvaro, perfectamente obrada y con cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, calle del Paraíso núm. 7. Dicha casa puede verse desde las doce del día en adelante. Tambien se arrienda desde la misma fecha la casa núm. 3, calle de la Moreria, y se trata en referida calle del Paraíso núm. 7. s6-

Arrendamiento. De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa vinda del Salar, se arriendan desde el primero de Enero de 1874, el Molino acatero y olivares llamados de Alanis, situados en término de la ciudad de Bojia y compuestos próximamente de 6.000 piees bajo una lina. Se facilitarán antecedentes y admiten proposiciones en Córdoba por D. Aquilino Gallego, plazuela de S. Juan número 2. s6-

Bordadora. Doña Carmen Niebla Caballero, que habita en la casa núm. 4 de la plazuela de S. Felipe, se dedica con perfeccion á entelar y pasar blondas, como asimismo á bordar en blanco. s6-

Bacalaos. En el nuevo establecimiento de Julian Usano plazuela de los Carrillos, se acaban de recibir frescos y muy arreglados, caviar, pilongas á 24 rs. arroba, chocolate y otra porcion de artículos. Tambien se venden ristras de 2 rs. una y huevos frescos. s6-

La Beneficancia en España. Por el Doctor D. Fernán Hernandez Iglesias, Gefe de la seccion del ramo en el ministerio de la Gobernacion. Esta obra es de sumo interés para todos los patronos y administradores de fundaciones particulares, á fin de que puedan desempeñar sus cargos con toda exactitud y conocimiento de todas las Leyes y Reales decretos vigentes. Se vende en Madrid al precio de 11 pesetas en casa de su autor, Travesía de la Parada número 10. s6-

Clase. El profesor de primera enseñanza D. Claro Romo abre un colegio particular en la calle de Almonas núm. 39.